



UNIVERSIDAD DE  
MANIZALES

UNIVERSIDAD DE MANIZALES  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS  
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMA PROCESAL PENAL

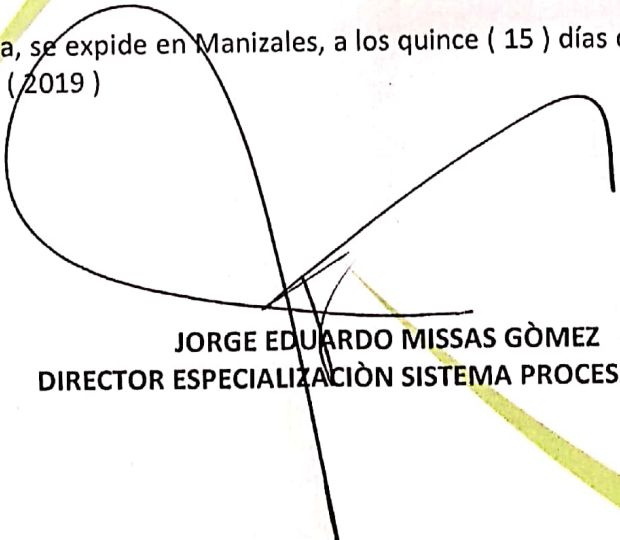
ACTA DE REVISIÓN DE TRABAJO DE GRADO

La egresada de la ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMA PROCESAL PENAL, LUISA FERNANDA MARQUEZ BOTERO identificada con la cédula de ciudadanía 1053846181 presentó trabajo escrito para optar el título de ESPECIALISTA EN SISTEMA PROCESAL PENAL titulado CRITERIOS DE LA POLÍTICA CRIMINAL DEL ESTADO COLOMBIANO RESPECTO DE LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD PARA DETERMINAR LA AFECTACION A UN BIEN JURIDICO FUNCIONAL

El mencionado trabajo, luego de analizado en su contenido y contexto, reúne los requisitos exigidos en el documento maestro de la Especialización en Sistema Procesal Penal, aprobado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución de Registro Calificado 20187 del 11 de noviembre de 2015 SNIES 105153.

Por tal motivo se da concepto de **APROBADO**

Para constancia, se expide en Manizales, a los quince ( 15 ) días del mes de febrero de dos mil diecinueve ( 2019 )



JORGE EDUARDO MISSAS GÓMEZ  
DIRECTOR ESPECIALIZACIÓN SISTEMA PROCESAL PENAL